Veinte maravedis.
SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

el Hermano mayor, y los Vecinos se Escusan
à tener los Enfermos, lo que hace presente à esta
Ciudad para que Resuelva lo que tenga por Com-
beniente. Y Entendida Acuerda se pase oficio
al Sor. Intendente general de Marina Expresan-
dole lo que ocurre afin de que se sirva dar la
orden Competente en el Hospital Real para que
se admitan los que se Remitieren de dho Fran-
ceses.

Perdidas del Posito.

El Sor. Dn. Diego Hernandez que se halla Exerci-
endo de Patron del Posito por ausencia del Sor.
Dn. Josef Valcarcel, hizo presente que los Trigos
que se Compran en el dia cuestan à setenta
y cinco rrs. y lo mas que tienen de peso cada fane-
ga en bruto es à tres arrobas, y diez y ocho libras
quedando en limpio tres arrobas, ocho libras, y
doce onzas, que vendidas al precio Corriente de
Veinte y un rrs. y Veinte y dos mrs. balen setenta
y dos rrs. y diez y seis mrs. y se pierde por fane-
ga Dos rrs. y diez y ocho mrs. y mas un Real